



## UNIVERSIDAD DE BURGOS CONSEJO EDITORIAL

### ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2015

En Burgos, en la “Sala de Juntas 2B” del Edificio de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos, siendo las 9:00 horas del día 27 de mayo de 2015, se reúnen los miembros del Consejo Editorial que, a continuación, se indican: D. José Antonio Fernández Flórez (Presidente del Consejo Editorial), D. José María de la Cuesta Sáenz, D. Gabriel García Herbosa, D. Manuel Pérez Mateos y D. Fernando Somoza López (Secretario del Consejo Editorial), para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior del 14/11/2014 (se aprobó en el transcurso de la propia reunión on-line)
2. Informe por parte del Secretario del Consejo Editorial de las últimas ediciones realizadas por el Servicio de Publicaciones
3. Solicitud de coedición de la obra: “Drogodependencias y Sexualidad” de los autores D. Fernando Pérez del Río y D. Manuel Mestre Guardiola. Se propone la coedición con la editorial "Biblioteca Nueva"
4. Ruegos y Preguntas

1. En relación con el punto primero, se procede a la lectura del acta de la reunión celebrada el 14 de noviembre de 2014.

2. El Secretario del Consejo Editorial, D. Fernando Somoza López informa al resto de miembros del Consejo Editorial sobre las actividades más destacables en materia editorial que se han realizado desde el pasado 4 de marzo de 2014.

Quedan recogidas estas actividades en el informe que se acompaña.

3. Solicitud de coedición de la obra: "Drogodependencias y Sexualidad" de los autores D. Fernando Pérez del Río y D. Manuel Mestre Guardiola, con la editorial “Biblioteca Nueva”.

Los miembros del Consejo Editorial basándose en lo establecido en el artículo 16º apartado 1 punto a) del Reglamento de Publicaciones de la Universidad de Burgos, aprobado por el Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2012, que indica: “que la coedición respete y cumpla todas exigencias del Consejo Editorial referidas a la evaluación de los originales”, aceptan como suficientes las revisiones hechas por especialistas en la materia que ha presentado la editorial Biblioteca Nueva, aprueba la edición mediante la modalidad de coedición con la editorial Biblioteca Nueva, teniendo presentes, sin embargo, a la vista de las revisiones, varias consideraciones y pequeñas propuestas de modificación como las que se recogen a continuación:

A.- Se debe cuidar la redacción, en especial referencia a los signos de puntuación. Sería recomendable una revisión por parte de una tercera persona.

B.- Las citas referentes al DSM (“Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales”), deben de ser del DSM V que ya está disponible.



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

### CONSEJO EDITORIAL

C.- Se debe revisar el contenido hasta la página 43, ya que es una especie de manual sobre la sexualidad, que tratándose de una información bien conocida, en este caso no aporta nada especial. Sería recomendable reducirlo.

D.- Cuando se habla de los afrodisíacos y se aconseja una buena dieta, es fundamental señalar también el ejercicio físico.

E.- La introducción a los efectos de las drogas, en general, podría ser más corta y pasar buena parte de ella a unas conclusiones después de haber visto cada una de las drogas.

F.- Los capítulos sobre “abusos sexuales y drogadicción” y sobre “adicción al sexo y sobre dependencia emocional”, no están tan relacionados con el tema tal como se señala y pueden ser un añadido discutible. En caso de mantener el capítulo de “abusos” es necesario hacer cambios importantes, porque las relaciones encontradas entre abusos y drogas no se pueden manejar tal como figuran; en concreto:

*“Una cosa es cierta: entre quienes se drogan es más frecuente que hayan sufrido abusos (como ocurre con las personas depresivas, encarceladas, con fracaso escolar, prostitutas, etc.). Pero son correlaciones o asociaciones más frecuentes, no relaciones específicas de causa-efecto. Estas solo se pueden establecer en estudios personalizados muy concretos.*

*Por ejemplo, resulta que citáis trabajos para justificar esta relación con datos de que las mujeres drogadictas han sufrido abusos en un 18% de los casos, cuando en la población general es del 23% el número de mujeres abusadas.*

*Del hecho de que haya más abusos en la infancia en los casos de drogodependientes no se puede deducir que las víctimas de abuso tengan alta probabilidad de ser drogodependientes, porque su probabilidad es muy baja.”*

G.- Parece útil e interesante el capítulo “drogas y género” y los talleres, aunque se deben relacionar más expresamente con los conocimientos de drogas y sexualidad. Para ello se recomiendan dos libros que una vez revisados se pueden incluir en la bibliografía: “Amores y desamores” (capítulo sobre enamoramiento) y “Separarse sin grietas”, para el taller de separación.

H.- Se recomienda hacer unas ampliaciones del contenido para dotar al libro de un alcance internacional, adecuado a la red de distribución de la editorial con la que se va a coeditar la obra.

Finalmente, el Consejo Editorial quiere recalcar al Servicio de Publicaciones lo que establece artículo 16º apartado 1 punto d) del Reglamento de Publicaciones de la Universidad de Burgos, aprobado por el Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2012, que dice: “que los derechos de la Universidad de Burgos referidos a la distribución y venta no se vean afectados”, haciendo hincapié en que la cantidad económica aportada en la coedición y el número de ejemplares de libre disposición que le correspondan a la Universidad esté en la proporción correcta. En este sentido, D. Fernando Somoza indica al resto de los miembros del Consejo Editorial, que para poder realizar la coedición es necesario renegociar la cantidad de



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
**CONSEJO EDITORIAL**

ejemplares con la editorial, teniendo que ser un mínimo de 300 ejemplares; y que en ese sentido se actuará desde el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos.

Por lo que, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las diez horas del día arriba mencionado.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Antonio Fernández Flórez

Fdo.: Fernando Somoza López



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

### SERVICIO DE PUBLICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

INFORME DE LAS ACTIVIDADES MÁS DESTACABLES EN MATERIA EDITORIAL QUE SE HAN REALIZADO DESDE EL PASADO 4 DE MARZO DE 2014.

Se han editado las obras aprobadas por el Consejo Editorial en fecha 11 de abril y 14 de noviembre de 2014:

- *Comunicación social de los bienes de interés cultural de Burgos*, del autor D. Miguel Ángel Moreno Gallo. Esta obra pertenece a la colección “Manuales y prácticas”. Se editó el 09/10/2014, se realizó una primera tirada de 150 ejemplares en papel (se pueden hacer hasta 500 ejemplares) y también se ha realizado la edición como libro electrónico (*e-book*).
- *La motivación, el punto clave de la educación. Curso de cocina rápida*, del autor D. Joaquín García Andrés. Esta obra pertenece a la colección “Estudios y monografías”. Se editó el 13/04/2015, se realizó una primera tirada de 150 ejemplares en papel (se pueden hacer hasta 800 ejemplares) y también se ha realizado la edición como libro electrónico (*e-book*). Esta obra se presenta el próximo día 3 de junio, dentro del marco de la Feria del Libro de Burgos.

Otras obras editadas al amparo del Reglamento de Publicaciones de la Universidad de Burgos

- *Manual de patología y rehabilitación de edificios*, del autor D. Francisco Fiol Olivan. Esta obra está realizada dentro de la colección “Manuales y Prácticas” (artículo 19 del reglamento). Se editó el 28/03/2014.
- *Guía gráfica de Atapuerca / Illustrated guide to Atapuerca*, de varios autores. Es una coedición con “Diario de los Yacimientos de Atapuerca”. Esta obra está realizada en español y en inglés y se ha editado como obra institucional (artículo 17 del reglamento). Se editó el 03/04/2014.
- *La Contribución Socioeconómica de la Universidad de Burgos*. De los autores D. José Manuel Pastor Monsálvez y D. Carlos Peraita de Grado. Esta obra está realizada en español y en inglés y se ha editado como obra institucional (artículo 17 del reglamento). Se editó el 09/06/2014.
- *Catálogo patológico de edificaciones del centro histórico en la ciudad de Burgos*, de varios autores. Esta obra está realizada como obra resultante de un proyecto de investigación (artículo 20 del reglamento). Se editó el 27/06/2014.
- *XXXV Reunión del Grupo de Electroquímica-RSEQ. 1st E3 Mediterranean Meeting. Electrochemistry for Environment and Energy*, de varios autores, coordinada por Dña. Julia Arcos Martínez. Esta obra está realizada exclusivamente como *e-book*, dentro de la colección “Congresos y Cursos” (artículo 20 del reglamento). Se editó el 10/07/2014.



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

### SERVICIO DE PUBLICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

- *Los cazadores recolectores del Pleistoceno y del Holoceno en Iberia y el Estrecho de Gibraltar: estado actual del conocimiento del registro arqueológico / Pleistocene and Holocene hunter-gatherers in Iberia and the Gibraltar Strait: the current archaeological record*, de varios autores, coordinada por D. Robert Sala Ramos. Es una coedición con "Fundación Atapuerca". Esta obra está realizada en español y en inglés y se ha editado como obra institucional (artículo 17 del reglamento). Se editó el 29/08/2014.
- *Protohistoria de la Península Ibérica: del Neolítico a la Romanización / Iberia. Protohistory of the Far West of Europe: From Neolithic to Roman Conquest*, de varios autores, coordinada por DD. Martín Almagro-Gorbea Es una coedición con "Fundación Atapuerca". Esta obra está realizada en español y en inglés y se ha editado como obra institucional (artículo 17 del reglamento). Se editó el 29/08/2014.
- *Littérature et appétit des savoirs*, de varios autores, coordinada por Dña. Blanca Acinas Lope. Esta obra está realizada en francés y se ha editado dentro de la colección "Congresos y Cursos" (artículo 20 del reglamento). Se editó el 02/10/2014.
- *El Hospital del Rey, el Hospital de la Concepción y el Hospital Militar de Burgos: Historia, Arte y Patrimonio. De la Asistencia Social a la Universidad*, de los autores D. Luis Martínez García y D. René Jesús Payo Hernanz. Esta obra se ha editado como obra institucional (artículo 17 del reglamento). Se editó el 07/10/2014.
- *I Jornada de Doctorandos de la Universidad de Burgos*, de varios autores, coordinada por D. D. Antonio Sarabia Peinador. Esta obra está realizada exclusivamente como *e-book*, dentro de la colección "Congresos y Cursos" (artículo 20 del reglamento). Se editó el 16/12/2014.
- *Semiótica e Historia. Sentidos del tiempo*, de varios autores, coordinada por D. Rayco González González. Esta obra está realizada mediante los sistemas de "edición bajo demanda" y como *e-book*, dentro de la colección "Congresos y Cursos" (artículo 20 del reglamento). Se editó el 17/03/2015.
- *Villasur de Herreros y Urrez. Dos pueblos del alto Arlanzón en la Historia*, de los autores D. Luis Martínez García y Dña. Berta Balbás Arranz. Es una coedición con "el Excmo Ayto. de Villasur de Herreros". Esta obra está realizada como obra resultante de un proyecto de investigación (artículo 20 del reglamento). Se editó el 19/03/2015.

Se ha continuado con la edición electrónica (formato *e-book*) de las obras que en su contrato de edición tenían recogida la reserva del derecho de esta modalidad de edición en favor de la Universidad de Burgos:

- *Estado, mercado, democracia y bienestar económico*, del autor D. José M<sup>a</sup> Martínez Sánchez.
- *Manual de problemas de dosificación de hormigones (I)*, de varios autores.
- *Estudios jurídicos sobre la empresa y los negocios: una perspectiva multidisciplinar. (Libro conmemorativo del XXV aniversario de la Facultad de Derecho de Burgos)*, de varios autores



# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## SERVICIO DE PUBLICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

- *Problemas de replanteo de fachadas de ladrillo*, de los autores D. José Antonio de la Fuente Alonso y Dña. Isabel Santamaría Vicario.
- *Las personas mayores en Burgos: condiciones de vida, demandas y expectativas*, de varios autores.

Burgos, 26 de mayo de 2015  
EL RESPONSABLE DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES  
E IMAGEN INSTITUCIONAL

Fernando Somoza López